

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil 31 de mayo de 2011

Señores

Junta General de Accionistas
GUTER S.A.

Señores Accionistas

He procedido a examinar el Balance General de la compañía GUTER S.A., al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

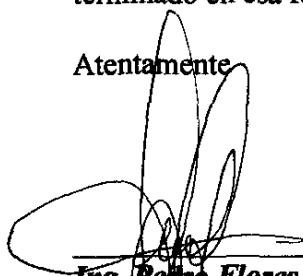
Los estados financieros objetos del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifiqué el cumplimiento por parte del representante legal, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación de GUTER S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente


Ing. Pedro Flores Villegas
CI 0906095864
COMISARIO

